



INFORME DE ACTIVIDAD

Taller conceptos básicos sobre Protección, dirigido a la Región Metropolitana Sanitaria de Francisco Morazan

I. Participantes

Fecha	17 de noviembre del 2020, 8:00 am a 12:30 pm.
Lugar:	Plaza Juan Carlos, Tegucigalpa. M.D.C.
Coordinación	<ul style="list-style-type: none">• Abogada Brenda Argueta, Jefatura Talento Humano Región Metropolitana en Salud del Distrito Central. Secretaria de Estado en el Despacho de Salud.• Melissa Raudales, técnica en salud, Médicos del Mundo.• Enma Flores, Oficial de Protección, ACNUR.
Participantes	<ul style="list-style-type: none">• Personal de la región sanitaria del Francisco Morazan• Total: 12 participantes.

II. Desarrollo de la actividad

La actividad dio inicio a la hora estipulada, con el objetivo al finalizar la jornada, los y las participante lograran obtener una perspectiva amplia y comprensión de los conceptos básicos sobre protección. Para ello se realizaron actividades específicas, iniciando con la presentación de los antecedentes y mandato del **Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ANUR)**, presente en mas de 128 países y mas de 10.800 funcionarios, conociendo un poco su rol de asesoria tecnica y no donante.

Asimismo, se hizo un recorrido por la trayectoria del ACNUR en Honduras, conociendo a groso modo el decreto 053-2013, caracterización del desplazamiento, cuantificación y tipificación del delito, anteproyectos de ley, ruta de asistencia, procesos de descentralización y directo 055-2017.

Se realiza una consulta y con base al conocimiento y experiencia de los participantes sobre su percepción a la hora de definir “la protección”, mediante la facilitación de la oficial de protección del ACNUR, conocieron cual es el objetivo de la protección, algunas responsabilidades jurídicas del mismo, y algunas acciones que contempla medidas para garantizar el ejercicio de los derechos.

Mediante la sensibilización, como introducción se pudo sondear y reflexionar sobre las razones por las cual huyen las personas. Se pudo analizar y contextualizar la definición del termino “Refugiado”, para mayor comprensión de los participantes: “personas que debido a **fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas, se encuentre fuera del país de su nacionalidad** y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.” Asimismo, con la dinamica se pudo escudriñar en el concepto de “Desplazados”, pudiendo

encontrar similitudes y diferencias entre estos conceptos, logrando aterrizar en la especificidad del desplazado; *“Son desplazadas internas aquellas **personas o grupos de personas que han sido forzadas u obligadas a huir o abandonar** sus hogares o lugares de residencia habitual, como resultado o como medida para evitar los impactos **el conflicto armado, la violencia generalizada, las violaciones a los derechos humanos**, los desastres naturales o ocasionados por los humanos, y quienes **no han cruzado una frontera internacional reconocida**”.*

A raíz de la claridad de los conceptos y las poblaciones detrás de estos, se pudo evaluar el impacto del Desplazamiento interno forzado; 1. Vinculación, violencia en el ámbito escolar. 2. Extorsión: comerciantes y transportistas. 3. Pérdida de bienestar general. 4. Control social y territorial. 5. Debilitamiento de estructuras comunitarias. 6. Desconfianza en institucionalidad. 7. VSBG: mujeres, niñas y población LGTBI.

No se logró finalizar la metodología, debido a la alerta por el huracán IOTA en el territorio hondureño, la facilitadora tuvo que retirarse.

III. Observaciones relevantes

- Se cumplieron con las medidas de bioseguridad establecidas por la OMS/OPS en el establecimiento que se seleccionó; el distanciamiento físico, los alimentos servidos en bandejas de plásticos individuales. Se realizaron algunas sugerencias por parte de los participantes en la logística.
- MdM puso a disposición mascarillas nuevas, para las personas que lo necesitaran.
- La metodología que se utilizó fue apropiada al sector, haciendo uso de facilitación presencial por parte del ACNUR y MdM. Los resultados en aprendizaje del personal sanitario, confirman el buen desempeño de las facilitadoras y su metodología.
- Los y las participantes que no lograron asistir al taller, fue por razones de obstrucción en carreteras por el huracán IOTA, también fue una razón por la cual el taller se tuvo que suspender antes de la hora de finalización.

IV. Anexos

INVITACION:



LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD
Y MÉDICOS DEL MUNDO

TIENEN EL AGRADO DE INVITARLE AL TALLER:

**El Derecho a la Salud y sus afectaciones al goce de otros derechos,
dirigido a personal de la Región Sanitaria de Francisco Morazán, SESAL.**

Lugar: Hotel Plaza Juan Carlos, el salón se llama Sortilegio o Mezzanine 1.

Fecha: viernes 27 de noviembre 2020

Hora: 8: 00 am - 1:00 pm

"La salud es un derecho humano fundamental e indispensable para el ejercicio de los demás derechos humanos"./

REGISTRO FOROTGRAFICO:



LISTADO DE PARTICIPANTES:



Proyecto: "Mejorar la protección, a través del fortalecimiento de los servicios de salud, de las personas desplazadas internamente por violencia, retornadas con necesidad de protección, solicitantes de asilo y refugiadas en Honduras, desde los enfoques de derechos humanos, género y psicosocial"

Simbolo / Código del Acuerdo: HND01/20200000000014000

ACTIVIDAD: Taller de "Conceptos básicos sobre Protección dirigida a la Región Sembradora de Francisco Morazán"

LOCALIDAD Y FECHA: Hotel Plaza Juan Carlos, 17 noviembre del 2020

Nº	NOMBRE	APELLIDO	Nº CEDULA IDENTIDAD	ORGANIZACION	FECHA	FIRMA
1	Marita Rosibel	Dominquez Lopez	0801-1931-06293	Región F.M.	17-11-2020	[Signature]
2	Chris Yuleley	Melky Gutierrez	0101-1983-03461	RD FM El Barro	17/11/20	[Signature]
3	Asunción Lopez	Lopez Brulkin	0801-1967-08595	Dr. Alfred (RFM)	17/11/2020	[Signature]
4	Yolanda Gamble	Lopez Lopez	0801-1944-1639	Varada	17/11/20	[Signature]
5	Angela Corra	Roudels	0801-1983-04433	R. FU Valle de	17/11/20	[Signature]
6	Marina Parante	Molina Castro	0801-1949/01553	Región FM	17/11/20	[Signature]
7	Kathy Charney	Nolasco Jimenez	0801-1983-15985	Maratón	17/11/20	[Signature]
8	Ana Ludys	Velasquez	0605-1976-00657	Región F.M	17/11/20	[Signature]
9	Julio Germ	Perezera	0801-1970-03019	Región F.M.	17-11-2020	[Signature]
10	Andres Patricia	Casera	0801-1988-27966	UIS TANUMBA	17-11-2020	[Signature]

Melissa Raudales
Responsable de actividad

Emmy Escobar
Revisado/Administradora de proyecto

Darlan Avarado
Autorizado Coordinador de Programa Migración



Proyecto: "Mejorar la protección a través del fortalecimiento de los servicios de salud, de las personas desplazadas internamente por violencia, retornadas con necesidad de protección, solicitantes de asilo y refugiadas en Honduras, desde los enfoques de derechos humanos, género y psicosocial"

ACTIVIDAD: Taller de conceptos básicos sobre Protección a la Persona Sanitaria de Francisco Herázon

LOCALIDAD Y FECHA: Hotel Plaza Juan Carlos, 17 noviembre del 2020

LISTADO DE ASISTENCIA.

11	Yvona Raquel	Santa Catalina	0561-1984-00691	Región Centro	17-11-20	[Signature]
12	Maria Adilia	Los Esteros	9001955 00203	Valle Aguero	17-11-20	[Signature]
13	Melissa	Ruidas	0806-1942-00362	MDH	17-11-2020	[Signature]
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						

Responsable de actividad
Melissa Rautales

Revisado/Administrador de proyecto
Enry Escobar

Autorizado/Coordinador de Programa Migración
Darian Alvarado